

SAN JUAN EVANGELISTA, VER. A 28 DE DEPTIEMBRE DEL 2020.

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
PRESENTE:

CON ATENCION A:
ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE LA OBRA No. 2020301420036, DENOMINADA: "CONSTRUCCION DE BAÑOS SANITARIOS EN LA LOCALIDAD DE UNION Y CAMPO NUEVO." CON PERIODO DE EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO DEL 06 DE JULIO AL 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, HA SIDO CONCLUIDA EN SU TOTALIDAD FÍSICAMENTE EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2020.

LO ANTERIOR ES CON LA FINALIDAD DE QUE VERIFIQUEN EL ESTADO FISICO DE LA OBRA PARA SU ENTREGA-RECEPCIÓN ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

SIN OTRO PARTICULAR AL RESPECTO LE ENVIO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
REPRESENTANTE LEGAL



**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN
ENTREGA**

COMPAÑÍA CONTRATISTA: KATZE INDUSTRIAL SA DE CV.
REPRESENTADA POR: GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
PUESTO: REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
REPRESENTADA POR: C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PUESTO: PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REPRESENTADA POR : ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
PUESTO: DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

DATOS DE LA OBRA

NÚMERO DE OBRA: 2020301420036
NOMBRE DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE BAÑOS SANITARIOS EN LA LOCALIDAD DE UNION Y CAMPO NUEVO
CONTRATO NUM: 2020301420036
MONTO DEL CONTRATO: \$ 365,553.18
MONTO EJECUTADO: \$ 365,553.18
FECHA DE INICIO CONTRATO: 06 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIO REAL: 06 DE JULIO DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN REAL: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020

EN LA LOCALIDAD DE UNION Y CAMPO NUEVO, MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VER. SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020, REUNIDOS EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS, PARA LA ENTREGA POR PARTE DE LA COMPAÑÍA CONTRATISTA Y LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO

DE LA SIGUIENTE OBRA CON NUM. 2020301420036 DENOMINADA “CONSTRUCCION DE BAÑOS SANITARIOS EN LA LOCALIDAD DE UNION Y CAMPO NUEVO.”

UNA VEZ, VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN CUMPLIENDO CON LAS METAS Y ESPECIFICACIONES CONTRATADAS POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA

CABE SEÑALAR QUE ESTA RECEPCIÓN NO LIBERA A LA COMPAÑÍA CONTRATISTA DE CUALQUIER DESPERFECTO O VICIOS OCULTOS QUE LE RESULTARE, POR LO CUAL SU RESPONSABILIDAD ESTARA VIGENTE DURANTE DOS AÑOS A PARTIR DE ESTA FECHA DE RECEPCIÓN.

RECIBE POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO	DIRECTOR DE OBRAS

ENTREGA POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO	REPRESENTANTE LEGAL
---------------------------------	---------------------

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA ANTES CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, DONDE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE TODAS LAS HOJAS LOS QUE INTERVIENEN EN ELLA.

POR EL H. AYUNTAMIENTO

C. ANDRÉS VALENCIA RÍOS
PRESIDENTE MPAL. CONSTITUCIONAL

ING. JUAN GABRIEL SALAZAR VELASCO
DIRECTOR DE OBRAS

POR LA COMPAÑÍA CONTRATISTA

C. GILBERTO NOE RODRIGUEZ JULIO
REPRESENTANTE LEGAL.